

Los conjuntos monetales de Trajano y de Adriano en la Baetica: análisis y valoración

*The Coin Sets of Trajan and Hadrian in Baetica:
Analysis and Assessment*

F. Javier Sánchez-Conde
Universidad de Salamanca
Departamento de Prehistoria, H.^a Antigua y Arqueología
<https://orcid.org/0000-0002-1276-621X>
fjavisc@usal.es

Cruces Blázquez Cerrato*
Universidad de Salamanca
Departamento de Prehistoria, H.^a Antigua y Arqueología
<https://orcid.org/0000-0002-8296-7295>
crucesb@usal.es

Recibido: 25/06/2023; Revisado: 06/11/2023; Aceptado: 29/11/2023

Resumen

En este trabajo se presenta una revisión de los conjuntos encontrados en territorio bético que contienen acuñaciones oficiales de ambos emperadores antoninos. Se ha centrado el interés en la observación, de su distribución geográfica, en el examen de la cronología y de las series más frecuentemente representadas, pero también en las características del propio conjunto monetar. Además, tratamos de comprobar si la concentración de esa amonedación en determinadas áreas de la provincia se corresponde con otro tipo de testimonios con los que pudieran mantener relación.

Palabras clave: Hispania, *Baetica*, Trajano, Adriano, conjuntos monetales.

Abstract

This paper presents a review of the coin sets found in Baetican territory, containing official coins of both Antonine emperors. The focus has been placed on the observation of their geographical distribution, the examination of the chronology, and the most frequently represented series, as well

*Autora de correspondencia / *Corresponding author.*

as the characteristics of the coin sets themselves. Furthermore, we attempt to ascertain whether the concentration of these mintings in certain areas of the province correlates with other types of evidence that they may be associated with.

Keywords: Hispania, *Baetica*, Trajan, Hadrian, Coin Sets.

1. INTRODUCCIÓN

La estrecha vinculación de Trajano, primero, y de Adriano, después, con el territorio bético es un hecho bien constatado, aunque ampliamente debatido por diversos autores en cuanto al grado de intervención imperial en esta provincia. En abundantes publicaciones se han examinado diferentes aspectos de la relación de ambos gobernantes con Hispania, y particularmente con la *Baetica*, no solo desde la perspectiva personal y familiar, sino también desde el punto de vista económico. Ejemplo de ello es la obra *De Trajano a Adriano*: Roma matura, Roma mutans, publicada a raíz del congreso homónimo celebrado en Sevilla en conmemoración de los 1 900 años desde la muerte de Trajano (CABALLOS RUFINO, 2019). Casi paralelamente publicó la monografía *Las provincias de Hispania en los años de Adriano* (GONZÁLEZ CONDE, 2019) que analiza la actividad adrianea, en las provincias hispanas, entre ellas la *Baetica*, centrándose particularmente, en el material epigráfico y en la estatuaria.

A pesar de ello, hasta el momento, no se ha llevado a cabo una revisión del aprovisionamiento y la utilización de la amonedación oficial de época trajano-adrianea en la zona meridional hispana. Es cierto que en el volumen en el que se examinan las monedas recuperadas en las excavaciones de *Baelo Claudia*, hay un apartado que ofrece una aproximación a la presencia de moneda en el territorio bético (BOST *et al.*, 1987: 60-68); sin embargo, el notable tiempo transcurrido y las publicaciones recientes de hallazgos permiten ahora matizar el panorama entonces trazado. También esta etapa fue abordada por ARIAS (2007) en su tesis doctoral, que está dedicada a examinar la circulación monetaria en Hispania durante el siglo II d. C., pero su análisis abarca todo el territorio peninsular con un carácter general,¹ compartimentando, además, el territorio en sectores geográficos y no en función de la administración político-territorial romana. A ello se une que, desde entonces, se han dado a conocer nuevos hallazgos que, en ocasiones, matizan, complementan o modifican considerablemente sus conclusiones.

Ante esta situación, hemos considerado pertinente realizar una primera aproximación a la presencia de monedas de Trajano y Adriano en la *Baetica*, partiendo del análisis de los conjuntos monetales que se conocen para este territorio y que contienen ejemplares de estos emperadores, algunos de publicación reciente, para analizar y contrastar las características que presentan.² El notable interés que

1 Ya antes ARRIZABALAGA (1994) presentó su tesis doctoral sobre *Circulación monetaria en Hispania de Vespasiano a Adriano*, aunque este trabajo, más que un análisis de la circulación numismática en Hispania, presenta un análisis de la política económica de dichos emperadores.

2 Esta revisión parte del proyecto doctoral de F. J. SÁNCHEZ-CONDE, *Aprovisionamiento, circulación y*

ofrece el estudio de este tipo de hallazgos cerrados es reconocido desde hace años y ha sido puesto de relieve, de nuevo, en XVI Congreso Nacional de Numismática, celebrado en Barcelona, 2018, y particularmente en la conferencia inaugural (RIPOLLÈS ALEGRE, 2021). También, interesantes reflexiones sobre los diferentes niveles de información de los conjuntos monetarios o tesoros han sido planteadas recientemente por CHAVES TRISTÁN (2021).

2. ANÁLISIS DE LOS CONJUNTOS MONETARIOS HALLADOS EN LA BAETICA

Aclaremos, desde el inicio de este apartado, que hemos optado por usar la denominación «conjuntos monetarios/monetales» en lugar de la tradicional de «tesoros» porque, como veremos durante su análisis, las características que presentan estos lotes de monedas son heterogéneas y no parecen responder siempre al patrón de ocultamientos de piezas de notable valor que hagan pensar en un obligado ocultamiento y su no recuperación posterior. Precisamente por ello, hemos planteado abordar su estudio desde diferentes perspectivas, como la dispersión geográfica de este tipo de hallazgos, la composición y las fechas de inicio y cierre, o el volumen y el valor de las monedas que conforman los conjuntos. Además, queremos señalar que en la revisión se ha dado cabida a los conjuntos monetarios que contienen acuñaciones de Trajano y de Adriano procedentes de la ceca de Roma, independientemente de su fecha de cierre.

2.1. Sobre su procedencia

La distribución de los lugares de hallazgo de los catorce conjuntos documentados en el territorio bético no es homogénea (Fig. 1).

2.1.1. *Conventus Gaditanus*

Son un total de cuatro que representan el 28,57 % del total, aunque conviene preisar que tres se localizan en la actual provincia de Málaga y solo uno en la de Cádiz. Este único conjunto gaditano fue recuperado en una *taberna* del *forum* de *Baelo Claudia* (BLÁNQUEZ *et al.*, 2017: 80), por lo que puede considerarse una muestra de la moneda en circulación en esta área comercial urbana, aunque no es posible avanzar más, dado que aún se encuentra en estudio.

residualidad en Hispania de las acuñaciones oficiales de Nerva, Trajano y Adriano, actualmente en proceso, bajo la dirección de la Dra. C. Blázquez Cerrato, en la Universidad de Salamanca.

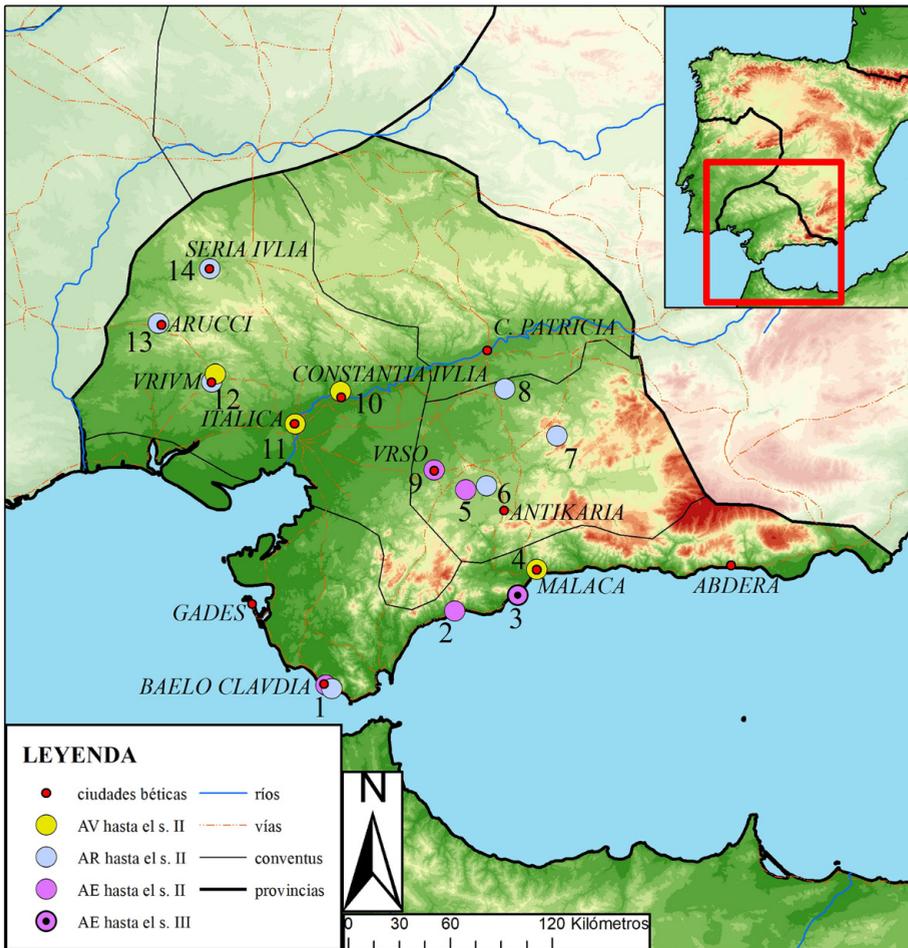


Figura 1. Distribución geográfica de los conjuntos monetales hallados en *Baetica* que contienen monedas de Trajano y Adriano (elaborado por autor).

En la zona costera malacitana se localizan el conjunto de Los Molinillos (MARTÍNEZ MIRA, 2007: n.º 137; DORADO *et al.*, 2016-2017: 57) y el de Río Verde (MORA, 1999-2000: 129-138), más el hallado en el solar de la catedral de Málaga (MORA y SEDEÑO, 1988: 102). En el caso de Los Molinillos se trata de un hallazgo recuperado en la *pars urbana* de un establecimiento costero, en un área muy próxima a un pavimento de *opus signinum* que se ha datado en los siglos II-III d. C. Este yacimiento contaba también con una importante zona productiva relacionada con las conservas de pescado, que ha permitido conocer algunos aspectos de las relaciones comerciales y del panorama económico en la zona. En un primer momento, entre los siglos I y II, habría sido una *villa* oleícola, aunque

desde principios del siglo III sus actividades se habrían reorientado hacia la producción piscícola (DORADO *et al.*, 2016-2017: 55).

El pequeño conjunto procedente de Río Verde también se halló en la *pars urbana* de una *villa*, cuya destrucción se ha datado a finales del siglo II d. C. o principios del III (MORA, 1999-2000: 134).

Para el hallazgo cerca de la catedral de Málaga la información disponible es sumamente limitada, ya que se produjo durante el siglo XVIII, pero su cierre se ha venido situando a finales del siglo II d. C. La documentación arqueológica de esa zona de la ciudad muestra un claro predominio de materiales bajoimperiales, mientras que los altoimperiales, mucho más reducidos, se han identificado como instalaciones para la producción y almacenaje de salazones y salsas de pescado (CORRALES y CORRALES, 2012: 374-381).

2.1.2. *Conventus Astigitanus*

También se puede observar en la Fig. 1 que aquí se localizan cinco conjuntos que representan el 35,72 % del total examinado. Dos proceden del territorio interior de la provincia de Málaga, donde se han encontrado en la zona próxima a *Antikaria*, como sucede con el de Fuente de Piedra (CHAVES, 2015: 459-475) y el de Cerro Sánchez (MORA, 2001: 437). El hallazgo del primero de ellos se produjo en un punto, los «Altos de Ramírez», donde confluyen las vegas del Guadalquivir, las serranías béticas y la costa mediterránea, siendo nudo de comunicaciones entre *Hispalis*, *Malaca* y *Colonia Patricia*, además de una zona pujante económicamente con un elevado número de establecimientos rurales de tipo *villa*. También el segundo procede de un establecimiento rural romano cuyo margen temporal abarca desde la segunda mitad del siglo I al V d. C. El hallazgo se produjo concretamente en un área con dedicación agropecuaria cuya ocupación altoimperial se interrumpe en el siglo III d. C. (MEDIANERO y TELLERÍA, 1990: 247-248).

De la zona meridional de la actual provincia de Córdoba, proceden dos conjuntos, el hallado en Priego (RUIZ DELGADO, 1982: 83-89) y el de La Polonia (LÓPEZ MEDINA, 2016: 227-243). Ambos son relativamente similares en cuanto a volumen, a su procedencia en el medio rural y a que en su composición el bloque mayor es de moneda trajanea, como se comentará *infra*.

El último es el conjunto de Las Canteras (MATEU y LLOPIS, 1954a: 101, n.º 698), hallazgo para el que la información nuevamente es muy escasa. Aunque su localización resulta próxima al emplazamiento de la antigua *Vrso*, en realidad es más cercana a la zona de *Antikaria*, lo que justifica su mayor semejanza con el conjunto malacitano de Cerro Sánchez que con los otros sevillanos, donde en general, son mucho más voluminosos y de mayor valor.

2.1.3. *Conventus Hispalensis*

Es este *conventus* de la *Baetica* el que acapara mayor cantidad de conjuntos,

cinco, que representan el 35,72 % del total examinado aquí. Comentamos ahora su particular distribución geográfica ya que, en su área meridional, correspondiente a la actual provincia de Huelva, se han documentado recientemente dos, el recuperado en *Arucci* (MEDINA *et al.*, 2016 y 2022) y el de Cortalago (ARÉVALO y MORENO, 2019: 117-177), ambos procedentes de excavaciones. El de *Arucci* se encontró bajo la cimentación de una *taberna*, situada en la planta inferior de una notable vivienda urbana, orientada al cardo máximo, junto al que se sitúa la vivienda y próxima a una de las puertas principales de la ciudad en conexión directa con el campus que se extiende tras su *pomerium*. El edificio habría sido abandonado a principios del siglo III d. C., coincidiendo con el abandono institucional y municipal urbano por parte de las élites, que dejarían la ciudad para trasladarse a sus *fundi*. El otro conjunto onubense fue hallado en un depósito de cenizas, carbones y escorias dentro de una estructura dedicada la fundición y transformación metalúrgica del *vicus* minero de Cortalago, vinculado a la ciudad de *Vrium* (ARÉVALO y MORENO, 2019: 118).

La otra zona del *conventus Hispalensis* en la que también se ha observado un bloque significativo de conjuntos es la actual provincia de Sevilla. De allí procede el de Pajar de Artillo, hallazgo antiguo, pero recientemente revisado (CHAVES, 2020: 161-192), que se produjo en un punto próximo al teatro de *Italica*, en un área interpretada como un complejo público adrianeo que parece haberse construido amortizando un probable centro monumental augústeo (CHAVES, 2020: 177).

También el conjunto recuperado en la actual Constantina (CANTO y RODRÍGUEZ CASANOVA, 2008: 165-177) está relacionado con un enclave urbano, el de la antigua *Constantia Iulia*, situada en una zona que recorre una notable red de calzadas trazadas en relación con las explotaciones mineras.

El único conjunto monetario documentado en el sur de la actual provincia de Badajoz, en época romana integrado en el *conventus Hispalensis*, es el de La Bóveda, en Jerez de los Caballeros (VELÁZQUEZ JIMÉNEZ y GONZÁLEZ GUZMÁN, 1985: 119-126), cuyo lugar de hallazgo es una antigua explotación de mineral de hierro trabajada a cielo abierto, como revela el nombre del paraje, «Las Minas». Esa explotación es cercana a la *villa* de El Pomar, un establecimiento de tipo suburbano próximo a *Seria Fama Iulia*.

Finalmente, destaca la total ausencia de conjuntos con monedas de estos emperadores en el *conventus Cordubensis*, pero también en la zona de las actuales provincias de Granada y Jaén y de Almería³ entonces integradas en la *Baetica*.

³ En la provincia de Almería sólo se conoce el pequeño conjunto recientemente publicado de Santa Fe de Mondújar, compuesto de 14 sestercios contenidos dentro de una *situla* de bronce, donde había 4 de Trajano y 5 de Adriano (MORA y POZO, 2021: 10). El hallazgo se vincula con el yacimiento arqueológico de La Quinta, una *villa* de larga ocupación y cierta entidad que aún no ha sido objeto de intervenciones arqueológicas. Sin embargo, no se ha incluido en este estudio dado que esa zona almeriense no corresponde a la provincia *Baetica*.

2.2. Sobre su volumen

2.2.1. Conjuntos > 100 monedas

De los catorce conjuntos béticos antes comentados, más de la cuarta parte –el 28,57 %– supera el centenar de monedas (Tabla 1). El más voluminoso, con diferencia respecto al resto, es el sevillano del Pajar de Artillo, con c. 400-300 áureos contenidos en una vasija de bronce, de los que se ha podido estudiar aproximadamente la mitad. Dada la elevada cantidad de monedas y su lugar de hallazgo, se ha interpretado como *thesaurus* dedicado a una divinidad (CHAVES, 2020: 161-192). Además, la adición de un lingote de plata y otro de oro, ambos con un peso cercano a los 4 kg, aumentan notablemente el valor económico del conjunto.⁴

TABLA 1
Cronología y valores de los distintos conjuntos monetales hallados en la Baetica
(elaborado por autor)

	Conjuntos	Emperador inicio / cierre	Monedas halladas / estudiadas	Áureos	Denarios	Sestericios	Ases
conventus Gaditanus	1. Baelo Claudia (Cádiz)	Nerón - Antonino Pío (64-161 d. C.)	24 AR + 1 AE / en estudio	c. 1	24 + 1 sm	96 +1 sm	384 + 1 sm
	2. Río Verde (Málaga)	Nerón - Adriano (66-130 d. C.)	12 AE / 12 AE	-	c. 3	11 +1 As	48
	3. Los Molinillos (Málaga)	Adriano - Volusiano (117-253 d. C.)	100 AE / 10 AE	1	25	100	400
	4. Catedral de Málaga (Málaga)	Nerón - Cómodo (54-192 d. C.)	87 AV / ninguno	87	2 175	8 700	34 800

⁴ El lingote de plata pesaba 3,875 g, por lo que equivale a un valor teórico de 1 107 denarios, es decir, de unos 44 áureos. El de oro pesaba 3,702 g y equivaldría a 528 áureos y, por tanto, a 13 200 denarios. Si tenemos en cuenta estas cifras el valor económico de este conjunto acrece de forma significativa.

	Conjuntos	Emperador inicio / cierre	Monedas halladas / estudiadas	Áureos	Denarios	Sestericios	Ases
conventus Astigitanus	5. Cerro Sánchez (Málaga)	altoimperial indet.	7 AE / ninguno	-	c. 2	7	28
	6. Fuente de Piedra (Málaga)	República - Trajano (137 a. C.-110 d. C.)	66 AR / 66 AR	c. 2 y ½	66	264	1 056
	7. Priego (Córdoba)	Tito - Adriano (79-125 d. C.)	c. 34 AR / 17 AR	c. 1 y ½	c. 34	c. 136	c. 544
	8. La Polonia (Córdoba)	Augusto - Antonino Pío (7 a. C.-144 d. C.)	30 AR / 30 AR	c. 1	30	120	480
	9. Las Canteras (Sevilla)	¿Nerón - Antonino Pío? (54-161 d. C.)	¿? AE / ninguno	?	?	?	?
conventus Gaditanus	10. Constantina (Sevilla)	Nerón - Antonino Pío (64-152 d. C.)	> 47 AV / 47 AV	> 47	> 1 175	> 4 700	>18 800
	11. Pajar del Artillo (Sevilla)	Nerón - Marco Aurelio (64-180 d. C.)	> 300 AV / 144 AV	> 300	> 7 500	> 30 000	> 120 000
	12. Cortalago (Huelva)	Nerón - Antonino Pío (64-143 d. C.)	113 AR + 3 AV / 113 AR + 3 AV	4 y ½ + 3	113 + 75	752	3 008
	13. Arucci (Huelva)	Domiciano - Marco Aurelio (81-180 d. C.)	376 AR / en estudio	c. 15	376	1 540	6 160
	14. La Bóveda (Badajoz)	Vespasiano - Adriano (77-128 d. C.)	12 AR / 12 AR	c. ½	12	48	192

A continuación, se sitúa el hallado en *Arucci*, con 376 denarios que fueron depositados en una vasija cerámica ocultada en el subsuelo de una estancia comercial urbana. Otro ocultamiento onubense también voluminoso es el del *vicus* minero de Cortalago, compuesto por algo más de un centenar de denarios y tres áureos, cuyo propietario debió gozar de cierto nivel adquisitivo (ARÉVALO y MORENO, 2019: 143). Puesto que el tesoro se halló en una habitación con huellas de hornos de fundición y con restos de limpieza de esas estructuras, se le ha vinculado con los negociantes de escorias o con alguna de las personas que compartiera la concesión para explotar un pozo.⁵

⁵ Ambos casos se precisan en las *Tablas de Vipasca*, donde se concreta, como observan (ARÉVALO y MORENO, 2019: 143), que los negociantes de escorias debían pagar al fisco un denario por el comercio de cada 100 libras de escorias de plata o de cobre que negociaran sin disponer de autorización del

El último conjunto bético con una mayor cantidad de monedas es el hallado en la *villa* malacitana de Los Molinillos, en Benalmádena, que constaba de 100 sestercios. Estos bronce, acuñados entre los siglos II y III d. C., estaban depositados dentro de una bolsa en la *pars urbana* de este establecimiento rural, que contaba con una importante zona productiva relacionada con las conservas de pescado (DORADO *et al.*, 2016-2017: 55-6).

2.2.2. Conjuntos con 100-50 monedas

Otro bloque conformado por conjuntos con menos de 100 y más de 50 monedas corresponden al 14,29 % del total. El mayor de ellos, con 87 áureos, es el antiguo hallazgo en el solar de la antigua *Malaca* recuperado durante unas obras en la zona de la catedral, y se ha relacionado con las incursiones de los *Mauri* en la *Baetica*, que en el área malacitana se ven ejemplificadas por el sitio de *Singilia Barba* (MORA y SEDEÑO, 1988: 103-4).

También de la zona malagueña, concretamente de los «Altos de Ramírez», en Fuente de Piedra, procede un ocultamiento compuesto por 66 denarios romano-republicanos e imperiales. Allí, en la confluencia de las vegas del Guadalquivir, de las serranías béticas y de la costa mediterránea, hubo un nudo de comunicaciones entre *Hispalis*, *Malaca* y *Colonia Patricia*, además de ser una zona pujante económicamente con establecimientos rurales de tipo *villa*. Las prospecciones realizadas en la zona muestran un elevado número de yacimientos romanos alrededor de la zona donde se encontró el conjunto (CHAVES, 2015: 464).

2.2.3. Conjuntos < 50 monedas

A este último bloque corresponde el 57,14 % de los recuperados en la provincia bética. Los más numerosos son el sevillano de Constantina, con 47 áureos, y los cordubenses de Priego, con 34 denarios, y el de La Polonia, que contenía 30 denarios. Aunque las cifras de todos estos conjuntos resultan relativamente similares, no se puede obviar que el valor no es similar, y que en un caso se trata de áureos y en los otros dos son denarios.

También en este último bloque de conjuntos béticos hay otro grupo cuyo contenido y valor es muy reducido. Son aquellos en cuya composición sólo hay monedas de bronce y constituyen la mitad de los inferiores a 50 piezas. Todo hace pensar que realmente se trata de monederos cuyo reducido contenido sería para uso personal, más que verdaderos atesoramientos. Nos referimos a los encontrados en las *villae* malagueñas de Sierra de Yeguas y de Río Verde, al hallado en el *forum* de *Baelo Claudia* y al procedente de Las Canteras, cerca de la antigua *Urso*.

concesionario del pozo (*Vip.* I.7), así como que el *pretium* de la concesión para explotar un pozo podía ser compartido (*Vip.* II.1).

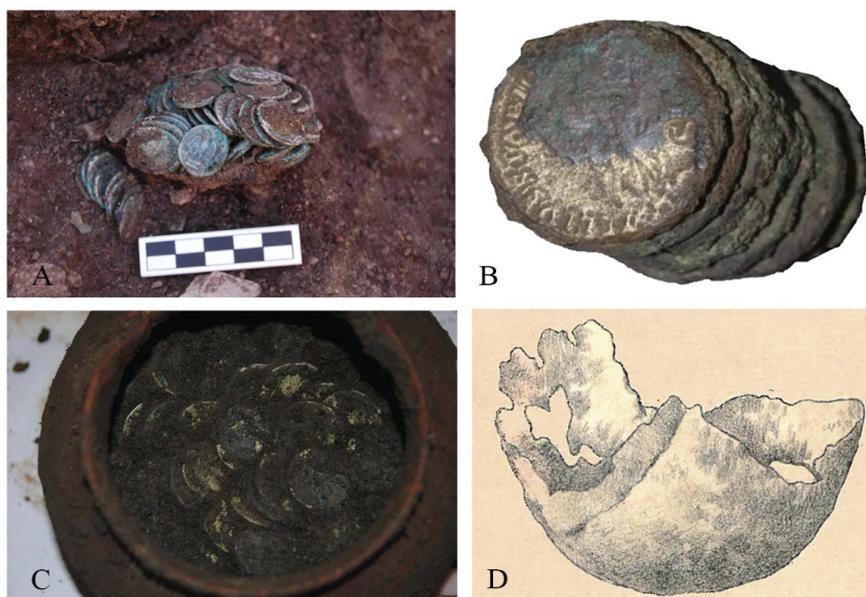


Figura 2. A) Conjunto de Cortalago en el momento de su hallazgo, aún con la forma de la bolsa de material orgánico que lo contenía (según ARÉVALO y MORENO, 2019: 117, Fig. 1); B) monedas de Cerro Sánchez, adosadas entre ellas manteniendo la forma de la *bursa* estrecha y alargada que las contendría (según MARTÍNEZ CHICO, 2020: 171); C) el conjunto de *Arucci*, contenido en una aula cerámica (según MEDINA *et al.*, 2016); D) dibujo antiguo de la vasija de cobre en la que se encontraron los áureos de Pajar del Artillo (según CHAVES, 2020: 165, Fig. 1).

Respecto a la relación entre la cantidad de monedas acumuladas y el tipo de contenedor utilizado destaca una relativa frecuencia del uso de bolsas y de pequeños sacos, independientemente del volumen de piezas atesoradas y del tipo de yacimiento de procedencia. Esas bolsas y saquitos fueron elaborados en materiales orgánicos cuya forma es posible observar a partir de la disposición de las monedas en el momento de su hallazgo.⁶ Así, es posible comprobar que pequeños conjuntos, como el de la *villa* malagueña de Río Verde compuesto por 12 sestercios estaba dentro de un saquito, pero también el conjunto onubense de Cortalago, que estaba compuesto por más de un centenar de áureos y denarios, se encontraba dentro de una bolsa. Las únicas excepciones en este sentido se observan en el de Pajar de Artillo, donde los 300 áureos estaban depositados en una vasija metálica y en el de Priego cuyos 34 denarios estaban dentro de un contenedor cerámico. Estos dos últimos casos permiten comprobar que ni el

⁶ En algunas publicaciones recientes (MORILLO y RODRÍGUEZ PEINADO, 2013; BUSTAMANTE *et al.*, 2023) ya se ha observado la presencia de pequeños restos de fibras textiles o de restos de piel adheridos a las monedas; en otros casos, es fundamental observar la colocación de las monedas ya que su misma disposición continúa reproduciendo la forma del contenedor. De ahí la gran importancia de documentar fotográficamente el conjunto en el momento del hallazgo.

volumen ni el tipo de monedas fueron factores decisivos a la hora de utilizar un determinado tipo de contenedor.

2.3. Sobre su valor

2.3.1. Valor > 10 000 ases

Como puede observarse en la Tabla 1, la cifra de monedas no es decisiva en este sentido, ya que el valor de algunos de los conjuntos con menos ejemplares, como el de Priego o el de La Polonia, supera con creces el de otros más voluminosos, como el de Los Molinillos con 100 piezas. Por ello, hemos reducido todos los valores a la unidad base del sistema monetario romano, el as, para así poder observar el valor real de todos los conjuntos.⁷ Este cálculo aproximativo ha permitido comprobar que el tesoro de más valor es, indudablemente, el de Pajar del Artillo, en el que sus más de 300 áureos superan los 120 000 ases, más aún agregando el valor de los lingotes adjuntos.

A continuación, se sitúan el de la catedral de Málaga, también formado por una notable cantidad de áureos que equivale a 34 800 ases, y el de Constantina, cuyos 47 áureos equivalen a 18 800 ases, es decir, con un valor prácticamente de la mitad del anterior.

Puede afirmarse, pues, que los conjuntos más valiosos proceden, sobre todo, del área italicense y están compuestos por áureos; a ellos se suma otro hallado en el solar de *Malaca*, que en esas fechas fue uno de los principales puertos para la exportación de la producción oleica (SÁNCHEZ LEÓN, 1978: 267).

2.3.2. Valor entre 10 000 y 1 000 ases

Los conjuntos de este bloque tienen todavía un valor considerable: el de *Arucci*, cuyos denarios equivalen a 6 016 ases; el de Cortalago, que equivale a 3 008 ases; y el de Fuente de Piedra cuyo valor es de 1 056 ases. Una vez más, tienden a concentrarse en el área occidental de la provincia, dos en la zona minera onubense y el otro en la fértil y próspera vega del Guadalquivir. Todos ellos están formados por denarios y el valor del de Cortalago se aumentó considerablemente mediante la inclusión de 3 áureos.

2.3.3. Valor entre 1 000 y 100 ases

Con un valor equivalente a menos de 1 000 ases están los siguientes conjuntos: el de Priego, cuyo contenido equivale a unos 544 ases; el de La Polonia, con un

⁷ En este cálculo se ha redondeado la cifra para evitar los decimales, cuyo detalle, en este caso, no tienen un interés decisivo. Así, por ejemplo, para el conjunto de *Baelo Claudia*, que contiene 24 denarios, se indica c. 1 áureo teniendo en cuenta el cambio de 1 áureo = 25 denarios.

valor estimado de 480 ases; el de Los Molinillos, con sus 400 ases; el de *Baelo Claudia*, con un contenido equivalente a 384 ases; y el de la Bóveda, que equivale a 192 ases. En todo este bloque hay dos aspectos destacables: uno es que la práctica totalidad de estos conjuntos, salvo el de Los Molinillos, está formado por denarios y el otro es que la cantidad económica reunida en ellos ronda siempre una cifra cercana los 550/400 ases, salvo el de La Bóveda, donde se reduce casi a la mitad.

La distribución geográfica de estos conjuntos es más amplia, ya que los hay en territorio cordobés cercano al valle del Guadalquivir, en las actuales provincias de Málaga, de Cádiz y en el sur de Badajoz, aunque todos se concentran, una vez más, en la parte occidental de la *Baetica*. El hecho de que todas estas acumulaciones sean de denarios, exceptuando el caso de Los Molinillos, indica una clara predilección por este valor que ya se observaba también para el bloque anterior (cf. subapartado 2.3.2).

2.3.4. Valor < 100 ases

El conjunto hallado en Río Verde, con un valor equivalente 45 ases, y el de Cerro Sánchez, con un valor de 28 ases, son los de menor valor económico. Ambos se componen de moneda de bronce, concretamente de sestercios. Ambos proceden de la actual provincia de Málaga y parecen responder a un par de pequeños monederos perdidos y no recuperados en establecimientos de tipo *villae*.

Su contenido es equivalente al posible salario de una semana o, a lo sumo, en el caso de una remuneración laboral superior, de dos o tres días.⁸ De hecho, el aspecto que presentaban las monedas de Cerro Sánchez, adosadas unas a otra, parecían mantener la forma de la *bursa* estrecha y alargada, elaborada con algún material orgánico, que las contendría (Fig. 2B).

2.4. Sobre su composición y cronología

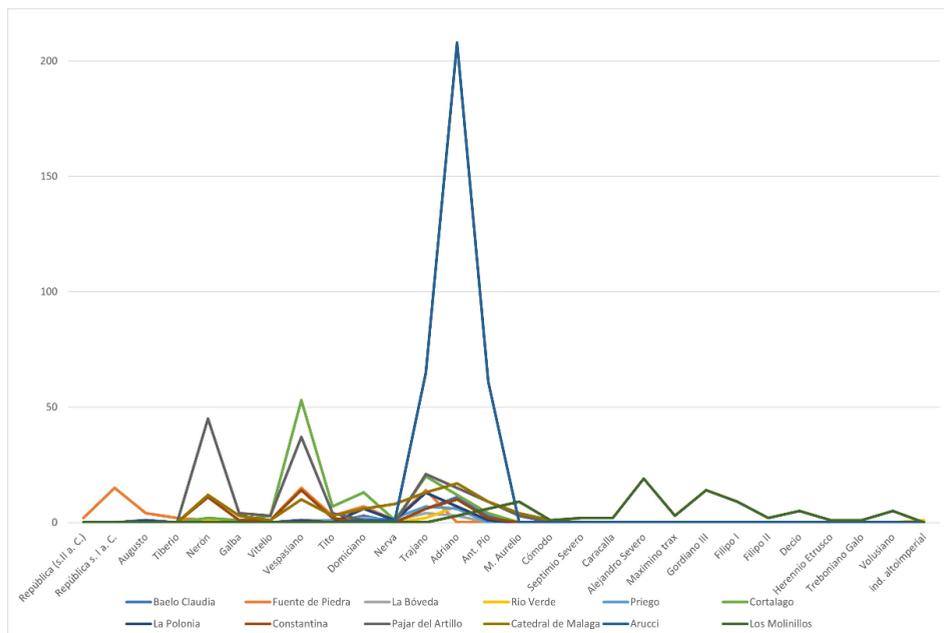
Pasamos ahora a revisar la composición de estos conjuntos béticos para poder observar cuáles son las acuñaciones más tempranas y las más tardías, pero, también, para comprobar si las aportaciones de los diferentes emperadores son homogéneas o si se detectan alzas y descensos entre los diferentes gobiernos.

Respecto a la fecha de inicio, la Tabla 1 y el Gráfico 1 permiten observar que sólo el de Fuente de Piedra contiene denarios romanorrepúblicanos, concretamente del siglo II a. C. También destaca el hecho de que la mayoría de los conjuntos cuya fecha de inicio se sitúa en la década de los años 60 d. C., sobre todo los que cierran

8 A finales del siglo I d. C., concretamente en la etapa de Domiciano, el salario diario de un trabajador oscilaba entre 5 y 16 ases, dependiendo de su categoría laboral. También el salario diario de un minero variaba entre los 6 y los 10 ases, con alojamiento y manutención, mientras que los soldados de infantería, a partir de Domiciano, cobraron 300 denarios anuales, es decir, 25 al mes, que equivaldrían a un salario diario de unos 15 ases (VAGI, 1999: 21-23).

durante el reinado de Antonino Pío, como el de *Baelo Claudia*, el de Constantina y el de Cortalago, todos están localizados en la zona occidental de la *Baetica*. A ellos se suma el de Pajar de Artillo que, aunque se cierra durante el gobierno de Marco Aurelio, tiene una fecha de inicio y una composición similar a los anteriores.

GRÁFICO 1
Composición de los conjuntos, según emisiones y cantidad de piezas de cada emperador (elaborado por autor)



Entre los demás conjuntos, la mitad para los que se conoce con seguridad su composición se inician con moneda de Nerón, sobre todo emisiones fechadas en el año 64 d. C., como sucede en los de *Baelo Claudia*, Constantina, Pajar del Artillo y Cortalago o ya en el año 66 d. C., como en el conjunto de Río Verde. Para el tesoro propiamente dicho de la catedral de Málaga se desconoce la catalogación precisa de sus monedas, aunque a la vista de los anteriores datos podría tener su inicio también en los años finales del gobierno neroniano, al igual que los otros dos conjuntos de áureos.

Del periodo flavio son las emisiones más tempranas en el conjunto de Priego, que está conformado con acuñaciones que abarcan desde Tito hasta Adriano y el de *Arucci*, con monedas fechadas desde Domiciano hasta Marco Aurelio.

Respecto a la fecha de cierre, el Gráfico 1 permite constatar que la mayoría de los conjuntos béticos con moneda trajano-adrianea cerraron en el siglo II d. C. El de Fuente de Piedra es el más temprano, y sus acuñaciones más tardías son denarios de Trajano, mientras los de Priego, de La Bóveda y de Río Verde contienen

también series de Adriano. En los conjuntos de *Baelo Claudia*, de Constantina, de La Polonia y de Cortalago las monedas más tardías son de Antonino Pío, mientras que los de Pajar del Artillo y de *Arucci* contienen series de Marco Aurelio y sólo el de la catedral de Málaga se cierra con piezas de Cómodo.

Diferente es el conjunto de Los Molinillos, ya que es el único que llega hasta bien entrado el siglo III d. C. y contiene moneda adrianea, mientras que la trajanea está ausente. Este caso que carece de paralelos béticos, sí los tiene en el resto de Hispania, sobre todo en la zona noroccidental, donde se han documentado varios conjuntos que contienen monedas trajaneas y adrianeas,⁹ que, con carácter residual, están acompañadas no solo de series del siglo III sino incluso del siglo IV d. C.

2.5. Representatividad de las emisiones de Trajano y Adriano contenidas en los conjuntos béticos

Para revisar la cronología y los tipos de las series presentes en estos conjuntos béticos hemos comprobado de forma minuciosa las antiguas referencias al *RIC II* o al *BMCRE III* de cara a actualizarlas mediante los nuevos catálogos, como son el de WOYTEK (2010) para la amonedación de Trajano¹⁰ o el *RIC II*² para la de Adriano.

Aunque no disponemos de información precisa para todos los conjuntos aquí examinados, puede afirmarse que la presencia de las acuñaciones trajaneas oscila entre el 20 y el 15 % del total de su composición. Sin embargo, hay dos casos en los que la aportación trajanea es superior a la adrianea; uno es el conjunto de La Polonia, donde la proporción es del 43,33 % de acuñaciones trajaneas frente al 23,33 % de acuñaciones adrianeas, y el otro es el de La Bóveda, con un 33,33 % frente a un 25 %. Una excepción la constituye Los Molinillos, donde las monedas trajaneas están totalmente ausentes.

Respecto a las acuñaciones adrianeas, el mayor protagonismo se observa en el conjunto de Río Verde, con el 58,33 %, y en el de *Baelo Claudia* con un 45,83 %, pero, sobre todo, en el de *Arucci* donde esta aportación representa un 55,31 % en una ocultación de un volumen notable. En el resto de los conjuntos la aportación de las series de Adriano representa entre el 20 y el 15 % aproximadamente. Pero también hay algunos otros casos en los que la aportación adrianea es muy reducida; así sucede, por ejemplo, en el Pajar de Artillo donde constituye el 5%, cifra que resulta baja pero que es relativamente próxima a la detentada por la amonedación de Nerón, de Vespasiano y de Trajano en ese conjunto. Más escasa es la representación adrianea en el de Los Molinillos que, con un 3 %, se explica dada su amplitud temporal y que la amonedación más antigua contenida es la de

9 Algunos conjuntos noroccidentales tarraconenses cuyo cierre se fecha en el siglo III son: el de Quinta das Cortes, Porto (MARTÍNEZ MIRA, 2007: n.º 150) y el Castro de O Castelo, Orense (MARTÍNEZ MIRA, 2004-2005: n.º 125; VILA, 2016: n.ºs 68 y 69); el de Quinta do Bairro, Porto (PINTO, 2005-2007: n.º 26 MARTÍNEZ CHICO, 2020: 438-439) y el de Cuntis, Pontevedra (VILA, 2016: n.º 118) llegan hasta el siglo IV d. C.

10 En espera de la publicación del nuevo volumen del *RIC* dedicado a las series del emperador Trajano, elaborado por WOYTEK (en prensa).

este emperador.

Para poder precisar más estas valoraciones, tras comprobar y contrastar la información en las sucesivas publicaciones de estos conjuntos béticos, también hemos procedido a revisar y a actualizar la catalogación de las monedas que contienen. Para ello hemos usado los catálogos más actualizados sobre esta amonedación, referidos al inicio de este apartado (WOYTEK, 2010; ABDY y MITAG, 2019). A continuación, se presenta la información obtenida, tras esa labor, que resulta más significativa.

2.5.1. Emisiones trajaneas y adrianeas en los conjuntos de áureos

Los conjuntos de áureos hallados en la *Baetica* se inician con emisiones de época neroniana¹¹ y se cierran siempre con emisiones de la segunda mitad del siglo II, es decir, con series fechadas entre la etapa de gobierno de Antonino Pío y la de Cómodo. El análisis detallado de las emisiones documentadas en ellos permite observar que en el caso de Trajano la mayoría corresponde a series datadas entre 103 y 111 d. C., es decir, son acuñaciones correspondientes al tramo central de su gobierno, coincidiendo con las guerras dácicas. De hecho, la mayor cantidad de estas monedas presentes en los conjuntos béticos se sitúa en el periodo inmediatamente posterior al final de esa etapa bélica, es decir, entre los años 107 y 111 d. C.

Respecto a las series áureas de Adriano¹² parece existir una relativa homogeneidad en su distribución cronológica, aunque se observa un claro vacío entre los años 123 y 128 d. C. (Gráfico 3). De hecho, hasta el 123 se produce una tendencia al alza, sobre todo, entre los años 121-122 d. C., cuando se produjo la visita del emperador a Hispania y seguramente a esta provincia, pero esa tendencia se interrumpe bruscamente en el año siguiente. Tras ese paréntesis, a partir del 128 d. C. la cantidad de áureos atribuibles a cada anualidad resulta similar. Así sucede, por ejemplo, tanto en el conjunto del propiamente llamado tesoro de Pajar del Artillo como en el de Constantina. Entre las emisiones más tardías deben considerarse los dos áureos acuñados a nombre de Sabina, y por tanto datables entre 128 y 138 d. C., que formaban parte del lote hallado en la catedral de Málaga.

11 Son los de Constantina y del Pajar del Artillo, en los que los áureos más tempranos son del año 64 d. C., y el de la catedral de Málaga del que desconocemos la catalogación de su primera moneda neroniana.

12 Lógicamente aquí no ha sido posible incluir los de la catedral de Málaga, ya que no existe una descripción detallada que permita su catalogación.

GRÁFICO 2

Anualidades representadas en las acuñaciones de Trajano entre los distintos metales presentes en los conjuntos monetarios béticos; sólo se han contabilizado aquellas series para las que se conoce una datación concreta, AV en amarillo, AR en gris y AE en marrón (elaborado por autor)

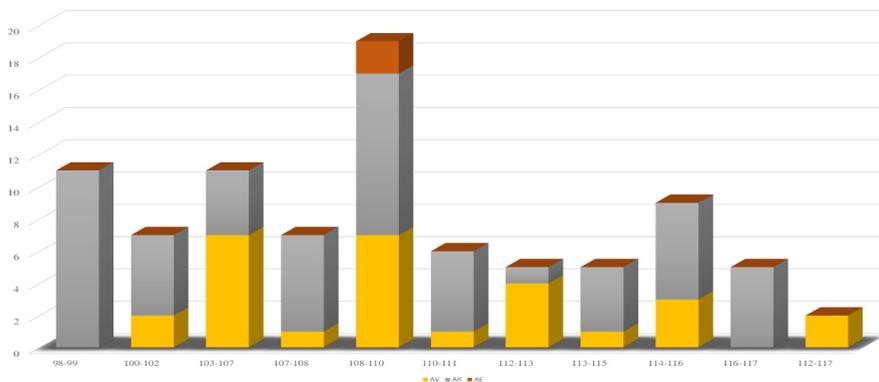
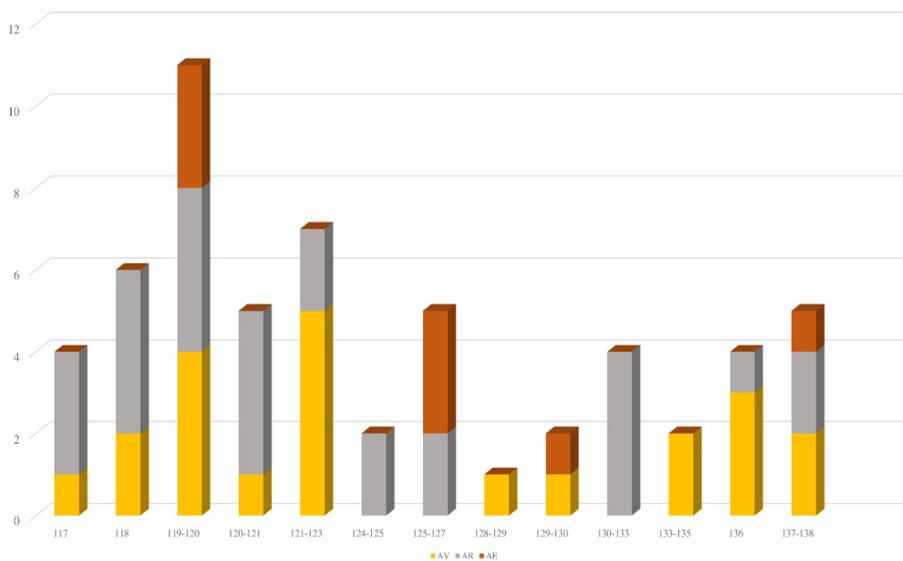


GRÁFICO 3

Anualidades representadas en las acuñaciones de Adriano en distintos metales presentes en los conjuntos monetarios béticos; sólo se han contabilizado aquellas series para las que se conoce una datación concreta (elaborado por autor)



2.5.2. Emisiones trajaneas y adrianeas en los conjuntos de denarios

Entre estos conjuntos béticos el panorama es diferente ya que, mientras que algunos tienen su inicio con series neronianas, como el de *Baelo Claudia* y el de Cortalago, otros parten de la etapa flavia, como el de La Polonia y el de La Bóveda.

Respecto a su composición, los denarios trajaneos de estos conjuntos, corresponden a emisiones fechadas en todas las anualidades del gobierno de este emperador (Gráfico 2), con una ligera superioridad para la segunda década de reinado. Los de los primeros diez años representan el 45,61 %, mientras que los de los diez últimos corresponden al 54,39 %, es decir, aproximadamente el 9 % más. Entre las series acuñadas en la primera mitad del gobierno trajaneo destacan las del 98 y del 99 d. C., y, aunque están representadas todas las emisiones de los años siguientes, se observa un nuevo aumento para las anualidades 106 y 107 y, sobre todo, para 107 y 108 d. C. Los conjuntos que contienen denarios de Trajano más antiguos son el de Fuente de Piedra, el de Cortalago y el de La Polonia, mientras que el de La Bóveda y el de Priego, correspondiendo los más antiguos a los tres primeros tesoros que parten ya de series acuñadas en los años centrales del gobierno.

Esta tendencia al alza se mantiene durante la siguiente mitad del gobierno de Trajano, cuando esto es observable ya desde los primeros años. Además, las series representadas son prácticamente siempre las mismas en todos los conjuntos. Las series de denarios en La Bóveda, en el de Priego, en el de Cortalago y en el de La Polonia continúan hasta el final de reinado y esto es especialmente claro para los denarios de los últimos años trajaneos en los conjuntos de Cortalago y de La Polonia.

Sobre los denarios adrianeos destaca el hecho de que la cantidad presente en los conjuntos béticos prácticamente duplica la de los denarios trajaneos, aunque, a la hora de observar su distribución cronológica, se plantea el inconveniente de que la catalogación de los conjuntos de *Arucci* y de *Baelo Claudia* aún está pendiente, ya que solo se ha publicado información muy básica sobre su composición. Somos conscientes de las limitaciones que esta situación impone; sin embargo, si exceptuamos ambos hallazgos, el examen de los denarios adrianeos contenidos en el resto permite comprobar que están representados casi todos los años del gobierno. La cantidad de series acuñadas entre 117 y 121 d. C. que aparecen en los conjuntos béticos es similar, pero, a partir de ese momento y hasta el año 127 d. C. la cantidad de denarios se reduce hasta llegar a una ausencia total para las series datadas entre ese año y el 130 d. C. Desde entonces reaparecen, pero sin llegar en ningún caso a las cifras alcanzadas previamente.

En relación con las fechas de inicio de los conjuntos béticos de denarios se observa una cierta heterogeneidad (Tabla 1). El que arranca de una fecha imperial más antigua es el cordubense de La Polonia, que comienza con moneda de Augusto y cierra con denarios de Antonino Pío, por lo que su composición resulta bastante dilatada en el tiempo; además, las monedas de Adriano y de Trajano que contiene se fechan en diferentes momentos de su gobierno. A continuación, se sitúan el conjunto de Cortalago, que arranca con moneda de Nerón del 64 d. C., al

igual que sucede en el de *Baelo Claudia*. El siguiente bloque de conjuntos comienza con acuñaciones flavias, como los de La Bóveda, Priego y *Arucci* que se inician con amonedación de Vespasiano, Tito y Domiciano respectivamente, y cierran todos ellos con denarios trajaneos. El de Priego y el de La Bóveda, también con series flavias iniciales, de Vespasiano y de Tito respectivamente cierran con monedas trajaneas fechadas en 125 y 127; su análisis y comparación nos permite afirmar que, además de tener dataciones de inicio y final muy próximas, también tienen una composición que es relativamente similar. Tras ellos se sitúan los conjuntos de Cortalago, de La Polonia y de *Baelo Claudia*, que cierran con emisiones de Antonino Pío, en 143 y 144 los dos primeros mientras que y aun falta por conocer el año preciso para el conjunto baelonense. Finalmente, el más tardío en cerrar es el recuperado en *Arucci*, que contiene moneda de Marco Aurelio, aunque aún no es posible precisar la fecha de su última moneda.

Respecto a la composición (Gráfico 1), se ha observado que las del conjunto de Priego y la del de La Bóveda resultan relativamente constantes, sin que se produzcan acumulaciones en momentos concretos. Sin embargo, la cifra de monedas de Vespasiano en el de Cortalago marca un pico notable (Gráfico 1). La presencia de denarios de Trajano y de Adriano es similar, algo que ya se había señalado también para los conjuntos formados con áureos. La única excepción a esta tendencia general es la que ofrece el de *Arucci*, en el que, dentro de este voluminoso conjunto de monedas, las de Trajano y Adriano suponen representan más de la mitad del total.

2.5.3. Emisiones trajaneas y adrianeas en los conjuntos de moneda de bronce

Son cuatro los conjuntos béticos compuestos por moneda de bronce en los que se incluyeron series de Trajano y de Adriano. Es necesario reconocer que en estos casos no es posible valorar su representatividad dado que la información de su composición es fragmentaria. Además, mientras que el caso de Los Molinillos es un claro conjunto de ahorro personal o familiar, con sus 100 piezas y fecha de cierre en un momento avanzado del siglo III, otros parecen responder más bien a monederos con un contenido mucho más reducido, como sucede en el de Río Verde o en el de Cerro Sánchez.

El conjunto de Río Verde es el único para el que su catalogación detallada permite comprobar que se inicia con moneda neroniana del 66 d. C., fecha de arranque que resulta similar a la de otros lotes béticos ya comentados *supra*, y cierra en el 130 d. C. con moneda adrianea. En este caso, la aportación de moneda de ambos emperadores no resulta equilibrada, ya que los sestercios trajaneos representan el 16,67 % del total, mientras que los adrianeos conforman el 58,33 %. Sobre la distribución cronológica de los sestercios hay que destacar que los de Trajano se fechan entre 108 y 110 d. C., mientras que los adrianeos corresponden a emisiones realizadas a lo largo de todos sus años de gobierno.

3. LOS CONJUNTOS MONETALES Y LA DOCUMENTACIÓN EPIGRÁFICA

Tratamos ahora de comprobar la posible vinculación entre los lugares de procedencia de los conjuntos monetarios examinados (Fig. 1) y los de hallazgo de inscripciones dedicadas a Trajano y a Adriano, así como de los miliarios en los que se refiere a estos emperadores (Fig. 3).

Atendiendo a la distribución geográfica de los conjuntos (Fig. 1) hemos podido observar que es en la zona occidental de la provincia *Baetica*, en el *conventus Hispalensis*, donde se han localizado los que contienen un mayor volumen de monedas y acuñaciones de valor superior, es decir, aquellos que podemos considerar como verdaderas acumulaciones o atesoramientos. Pero entre todos ellos pueden distinguirse varias áreas: una primera ubicada en territorio italicense y en sus proximidades, con los conjuntos de áureos del Pajar de Artillo y Constantina. La estrecha conexión de ambos emperadores con la ciudad de *Italica* es innegable y eso ya puede justificar que el lote de áureos del Pajar del Artillo, sea el de mayor valor y volumen hallado hasta el momento en *Baetica*. El núcleo urbano previo, la *Vetus Urbs*,¹³ sufrió una serie de modificaciones y añadidos configurados en época adrianea, en los que se contextualiza precisamente este notable hallazgo, a la par que la ciudad experimentaba una más que notable ampliación en la *Nova Urbs*, sin duda, puede considerarse como muestra de un aprovisionamiento monetario fluido. Otro conjunto de áureos en esta zona es el procedente de *Constantia Iulia*. Precisamente entre ambos núcleos urbanos es donde se encuentran concentradas más inscripciones adrianeas (Fig. 3), algunas de ellas relacionadas con la gran mejora realizada durante esa etapa del tramo viario que unía *Italica* con *Augusta Emerita* (GONZÁLEZ CONDE, 2019: 268). En la misma *Italica* se encontraron tres dedicaciones, a las que se suman cuatro miliarios adrianeos.¹⁴ Y en Villanueva del Río y Minas,¹⁵ aproximadamente a mitad de camino entre *Italica* y *Constantia Iulia*, se han identificado tres dedicaciones a Adriano (GONZÁLEZ CONDE, 2019: 125), lo que revela las estrechas conexiones de toda esta zona con el emperador (Fig. 3).

13 Denominación esta y la siguiente, que debemos a GARCÍA y BELLIDO (1960: 74 y ss.), y cuyo uso hoy hemos normalizado.

14 Dos de los miliarios aparecieron en *Italica* (GONZÁLEZ-CONDE, 2019: 268), uno más en Guillena (GONZÁLEZ-CONDE, 2019: 268) y otro en La Rinconada (ESPAÑA-CHAMORRO, 2019). Todos han sido datados en los mismos años, 121-124 d. C., fechas en las que se habría producido la visita del emperador a la *Baetica*, si bien parece que no habría pasado por *Italica* (GONZÁLEZ-CONDE, 2019: 47).

15 Aquí se ubica la antigua *res publica Muniguensium*, ciudad cuyo desarrollo se produjo a partir de la minería y que había promocionado al rango municipal en época flavia y contaba con algunos *Aelii* entre los miembros de su élite que CABALLOS RUFINO (2006: 259-262) relaciona con los de *Italica*.

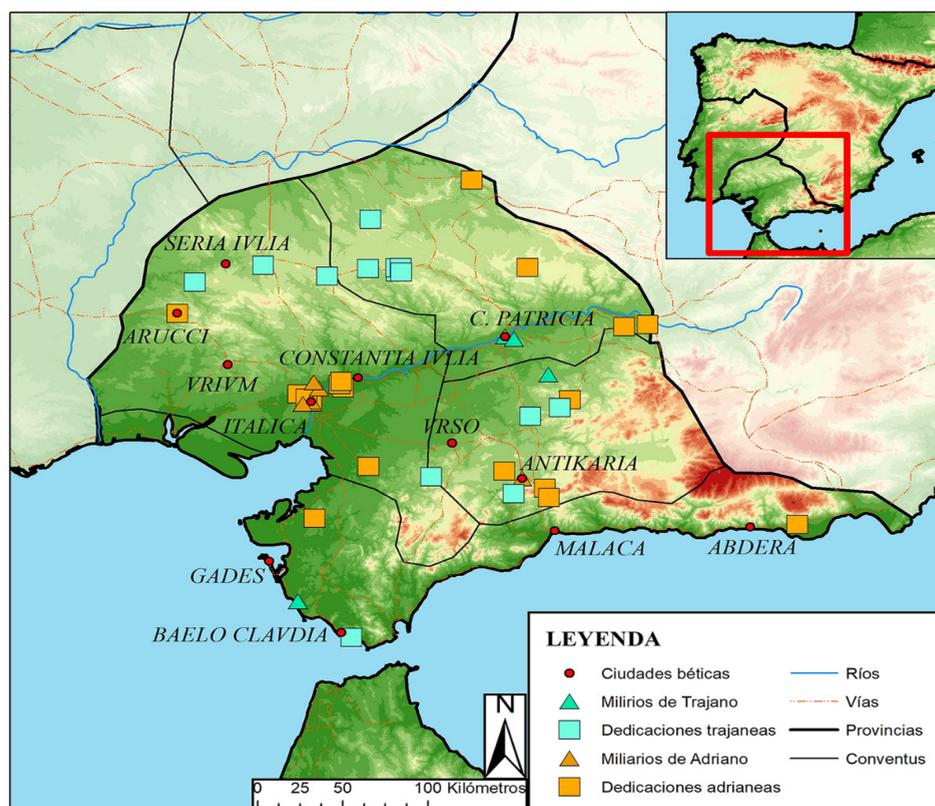


Figura 3. Distribución geográfica de los miliarios de Trajano y Adriano y de los epígrafes con dedicatorias a estos emperadores (elaborado por autor).

En territorio onubense se ha recuperado dos conjuntos notables, el de áureos y denarios encontrado en Cortalago y el de denarios recuperado en *Arucci* (Fig. 1 y Tabla 1) y ambos lotes deben mantener directa relación con las extracciones metalíferas. En ese sentido, conviene recordar que esta zona minera desde finales del siglo I y comienzos del siglo II, fundamentalmente durante los reinados de Nerva y de Trajano, fue objeto de un especial interés, que se refleja en un alza productiva de este distrito frente al de Sierra Morena y al del Sureste peninsular ya entonces en fase de decaimiento (SÁNCHEZ LEÓN, 1978: 117). Muestra del reconocimiento hacia el emperador es un pedestal dedicado a Adriano en *Arucci* como posible homenaje urbano de algún miembro de la élite local beneficiado con esta nueva situación.¹⁶

Y, finalmente, el otro gran conjunto de áureos corresponde al antiguo hallazgo malacitano en la zona de la catedral (Fig. 1 y Tabla 1), en el barrio de El Palo, donde

¹⁶ Nos referimos a un epígrafe en cuyo texto no está el nombre del dedicante, ni hay elementos que faciliten su datación (GONZÁLEZ-CONDE, 2019: 126 n. 365).

los restos arqueológicos están relacionados con el almacenamiento de mercancías y con su exportación hacia Roma. *Malaca* se había convertido en época de Adriano en el principal puerto desde el que partían las numerosas ánforas olearias y las que contenían salsas y salazones que llegaron hasta el *Monte Testaccio*. El conjunto de la catedral puede considerarse reflejo del auge económico alcanzado por el puerto de esta ciudad durante el siglo II d. C. Y, aunque reconociendo su problemática por las limitaciones que el propio texto impone, resulta casi obligado recordar el homenaje que la *res publica Malacitanorum* ofreció a *L. Valerius Proculus* como patrono.¹⁷

Además, en el área circundante a *Malaca* también se han encontrado conjuntos monetarios como el de Río Verde o el de Los Molinillos (Fig. 1 y Tabla 1) en establecimientos de tipo *villa* dedicados a la explotación de los recursos marítimos. Aunque para estos casos no se dispone de avales epigráficos sobre el interés económico de esta zona, se sabe que las producciones salazoneras, gracias a las salinas naturales, tuvieron un notable aumento en su producción y exportación, por lo que en relación con ello podría estar también el conjunto encontrado en *Baelo Claudia*.

Pero el eje vertebrador fundamental en la economía y territorio béticos fue el valle del Guadalquivir, ya que reúne unas condiciones óptimas para la producción de la triada mediterránea, permitiendo un amplio excedente de producción para mantener un elevado nivel de exportación (SÁNCHEZ LEÓN, 1978: 73-74). Las condiciones de este territorio inserto en los *conventus Cordubensis* e *Hispalensis*, facilitaban el cultivo de la triada mediterránea a lo largo y ancho del valle, más la riqueza en pastos que complementaba la agricultura. El *conventus Astigitanus* representaba una zona de paso obligado, tanto desde la capital provincial, como desde el occidente en dirección a *Malaca* o hacia la Tarraconense. Todo ello justifica la riqueza de los conjuntos monetarios aparecidos en su entorno. Pero, además, se deben sumar las reparaciones que reflejan, tanto los miliarios de Trajano en la zona cordobesa referidos *supra*, como el de Adriano en *Antikaria* (Fig. 3), ya que revelan un marcado interés por mantener en buen estado las vías de esta zona para el transporte de las ánforas oleicas desde las *figlinae* y *villae* del Alto Guadalquivir, hasta el *portus Malacitanus*.¹⁸ Ello explicaría a su vez, en parte, esa concentración de conjuntos monetarios en el cruce de caminos que constituye dicha área. Nos referimos a los hallados en los establecimientos rurales del norte de la actual provincia malagueña, en Cerro Sánchez y en Fuente de Piedra o a los conjuntos cordobeses de La Polonia y de Priego (Fig. 1 y Tabla 1) que, si bien no contienen unas cantidades tan significativas económicamente como las comentadas previamente, no dejan de ser una muestra de que la moneda romana de plata está en circulación en esa área y lo hace a través de la red de calzadas

17 Un examen detallado de la información disponible es realizado por GONZÁLEZ-CONDE (2019: 179-185), que, a pesar de reconocer las dificultades que sigue ofreciendo la reconstrucción de la carrera de este personaje, no deja de reconocer la existencia de una vinculación económica entre este ecuestre y el negocio de las salazones.

18 GONZÁLEZ-CONDE (2019: 270-272) ya destaca el interés adrianeo sobre todo este territorio observado a partir de los miliarios.

cuyos miliarios permiten observar el interés imperial en su mantenimiento. Ambos emperadores realizaron reparaciones en las calzadas en mal estado en esta zona (RODRÍGUEZ NEILA, 1983: 157), lo que puede justificar que, de los miliarios trajaneos encontrados en la *Baetica*, tres procedan del entorno de Córdoba y otros dos fueran encontrados en la misma *Colonia Patricia*¹⁹ más uno en Doña Mencía,²⁰ a unos 16 km de Priego, que corresponde a la reparación de la vía que unía *Ostippo* (Estepa) e *Iponoba* (Baena). Todo ello también puede ponerse en relación con el hallazgo en *Illiturgi* (Fuente Tójar), muy cerca de Priego de dos epígrafes honoríficos dedicados uno a Trajano²¹ y otro a Adriano.²²

Finalmente, señalamos el área de concentración epigráfica trajanea que se sitúa en la zona meridional de la actual provincia de Badajoz, que en esta etapa quedaba a caballo entre el *conventus Hispalensis* y el *Cordubensis*. Próximo a esta área se produjo el hallazgo del conjunto de La Bóveda, donde la proporción de monedas trajanas y adrianeas también es similar y ambas constituyen más de la mitad del conjunto. En relación con la vinculación de esta zona pacense con ambos emperadores antoninos, se puede observar que en Azuaga se ha documentado el único programa dinástico dedicado a Trajano y a sus familiares que se conoce hasta el momento en Hispania.²³ También en Zalamea de la Serena está atestiguada una dedicatoria a Trajano.²⁴

4. VALORACIÓN FINAL

La revisión de los conjuntos monetarios recuperados en la *Baetica* que contienen emisiones de Trajano y Adriano ha permitido comprobar que, independientemente de su fecha de cierre, todos los conformados por áureos comienzan con moneda de Nerón, generalmente con series acuñadas en los años finales del gobierno de este emperador. Este hecho debe estar en relación con las grandes cantidades de moneda de oro fabricadas²⁵ tras la nueva política monetaria

19 En *CIL* II, 4725 donde la fórmula empleada es *...vias vetustate corruptas refecit et restituit...* lo que hace pensar que no se reduce a la calzada concreta donde se encontró, sino que haría referencia a reparaciones en las vías de ese territorio. En *CIL* II, 4733 el contenido parece aludir nuevamente a obras sustanciales.

20 El contenido de *CIL* II, 6207 es fragmentario, aunque parece que podría datarse en 114 a partir de la *Trib. Pot. xviii* de Trajano.

21 Se trata de *CIL* II, 1640, cuyo contenido es honorífico y consigna que se hizo con dinero público y por orden del senado local. Fue recuperado en Las Cabezas, Fuente Tójar, y hoy está en Priego (LEIVA *et al.*, 2005: 73).

22 El *titulus* adrianeo (*CIL* II, 1642), que hoy se encuentra en el castillo de Priego, es la base de una posible estatua ecuestre que debió erigirse en *Illiturgicola*, donde se halló inicialmente (LEIVA *et al.*, 2005: 74-75).

23 Son varios pedestales y una placa en honor a este emperador de 115 d. C. (*CIL* II, 5543, 5545, 5546, 5548 y 7891), procedentes del *municipium Flavium VI---*, como le identifica STYLOW (2010: 11-17).

24 Es un pedestal cilíndrico procedente del antiguo *municipium Iulipense* (*CIL* II, 2351) pedestal cilíndrico fechado en 100-102 d. C. (STYLOW, 1999: 19).

25 La reducción del peso y de la ley de los áureos permitiría a Nerón aumentar notablemente su producción ya que de la refundición de las monedas anteriores a su reforma podrían obtenerse una cantidad superior. DE LA HOZ (2009: 101-106) calcula que de 100 áureos *ante* 63 d. C. podrían haberse

neroniana desde el 63 d. C. y vinculado con el notable aumento observado en la demanda monetaria de las provincias occidentales (DE LA HOZ, 2009: 101).

Una situación similar se ha observado entre algunos conjuntos béticos de denarios, en los que los iniciales son neronianos, aunque la mayoría comienza con emisiones de época flavia. Esta situación puede deberse a que la cantidad de monedas de plata puestas en circulación por Nerón en las provincias occidentales fue mucho más reducida, aproximadamente la mitad que la de oro.

Las monedas de Trajano y Adriano constituyen el tercer bloque mayor en la cantidad de ejemplares que suelen estar presentes en los conjuntos de áureos. En el caso de los conjuntos béticos conformados con moneda de plata constituyen el segundo, tras los denarios flavios. La única excepción observada dentro de este panorama general es la del de *Arucci*, que se inicia con moneda trajanea y termina con acuñaciones de Antonino Pío, pero su grueso, con enorme diferencia está representado por la moneda de Adriano. Aunque no se ha publicado aún su catalogación detallada, esta composición particular se mantiene en paralelo con lo observado para la moneda antonina²⁶ recuperada en Rio Tinto, donde Adriano es el emperador mejor representado, seguido a distancia por Antonino Pío y luego por Trajano.

Respecto a los conjuntos formados por series de bronce, la escasa información disponible sobre su composición y la gran diferencia entre los dos mejor documentados no permiten derivar conclusiones; uno de ellos parece ser un monedero del siglo II, mientras que el otro es una acumulación mayor que cierra a mediados del siglo III. Sin embargo, este último conjunto, el de Los Molinillos, muestra la residualidad que las monedas de Adriano pueden llegar a tener en los conjuntos béticos, alcanzando la época de Volusiano (253 d. C.).

La revisión tanto de la cantidad de monedas como del valor correspondiente a las piezas acumuladas ha permitido constatar que el *conventus Hispalensis* y el *Gaditanus* son los que cuentan con los conjuntos monetarios más significativos y que todos ellos están relacionados con los principales núcleos urbanos, pero también con el área minera onubense y con el puerto malacitano.

Al valorar la representatividad que tienen las acuñaciones de Trajano y de Adriano en los conjuntos béticos, se ha observado que, salvo excepciones, alcanzan porcentajes que oscilan entre el 15 y el 20 % del total. Si bien en algunos casos la aportación adrianea resulta superior a la trajanea, también hay varios conjuntos en los que el porcentaje de monedas de Trajano es mayor que el de Adriano, por lo que no se puede definir una tendencia generalizada para esta provincia.

Además, queremos señalar, como ya hicimos al inicio del trabajo, la diversidad observada entre los conjuntos monetales examinados que, en ocasiones, parecen responder al término tradicionalmente usado de «tesoro», como es el italicense del

acuñado 106 piezas *post* reforma y que esa situación justificaría también la multiplicación de tipos que se utilizan en los áureos neronianos de esta etapa.

²⁶ DE LA HOZ (2011: 164) observa que esta es una peculiaridad del distrito de Riotinto, señalando que, aunque la amonedación de Adriano suele estar bien representada en *Lusitania* y en *Baetica*, solo es en *Conimbriga* y en la provincia de Málaga donde su aportación destaca notablemente sobre el resto de emperadores, aunque nunca lo hace de forma tan holgada.

Pajar de Artillo, mientras que otros hallazgos se vinculan más al concepto de un lote correspondiente a un pequeño ahorro personal/familiar, como el cordubense de La Polonia, o simplemente al de un monedero extraviado, como el malacitano de Cerro Sánchez.

Finalmente, dejamos constancia de que somos conscientes de la necesidad de contrastar la información aquí examinada con la procedente de los hallazgos de carácter esporádico en territorio bético, para comprobar si corresponden a valores, series y cronologías similares o, si, por el contrario, son mayores las diferencias que los paralelismos. Asimismo, sabemos el interés que ofrecerá la comparación del panorama circulatorio en la provincia *Baetica* con el proporcionado por el análisis, tanto de los conjuntos como de otros hallazgos aislados, que se han producido en las otras dos provincias hispanas, e incluso la comparación de la misma zona en épocas anteriores. Todo ello será abordado en trabajos futuros.

5. ABREVIATURAS

BMCRE III = MATTINGLY, 1976
CIL II = HÜBNER, 1975
RIC II = MATTINGLY y SYDENHAM, 1926
RIC II² = ABDY y MITTAG, 2019

6. REFERENCIAS

- ABASCAL PALAZÓN, J.M. (2019): «El hábito epigráfico en Hispania entre Trajano y Adriano», en A. CABALLOS RUFINO (ed.), *De Trajano a Adriano: Roma matura*, Universidad de Sevilla, Sevilla: 275-296.
- ABDY, R.A.; MITTAG, P.F. (2019): *The Roman Imperial Coinage. Volume II, Part 3: Hadrian. From AD 117 to AD 138*, Spink Books, London.
- ARÉVALO GONZÁLEZ, A.; MORENO PULIDO, E. (2019): «El tesoro altoimperial de denarios y áureos del vicus minero de Cortalago», en J.A. PÉREZ MACÍAS y L. IGLESIAS GARCÍA (eds.) (2019), *Investigaciones en el yacimiento romano de Riotinto (Huelva)*, Universidad de Huelva, Huelva: 115-177.
- ARIAS FERRER, L. (2007): *La circulación monetaria en la Hispania del siglo II d. C.* Tesis doctoral, Universitat d'Alacant.
- ARRIZABALAGA, I. (1994): *Circulación monetaria en Hispania de Vespasiano a Adriano.* Tesis doctoral, Universitat d'Alacant.
- BLÁNQUEZ, J.; CALLEGARIN, L.; ROLDÁN, L.; MUÑOZ, A.; POLAK, G. (coords.) (2017): *Baelo, 100 años de Arqueología, 100 imágenes para la memoria*, Casa de Velázquez, Madrid.
- BOST, J.P.; CHAVES, F.; DEPEYROT, G.; HIERNAD, J.; RICHARD, J.C. (1987): *Belo IV. Les monnaies*, Casa de Velázquez, Madrid.
- BUSTAMANTE ÁLVAREZ, M.; BEJARANO OSORIO, A.M.; YUSÀ MARCO, D.J.; MORGADO RONCAL, L. (2023): «Caracterización arqueométrica de una bursa textil

- localizada en *Augusta Emerita* (Mérida, Badajoz, España)», *Arqueología*, 29 (1): 11189. <https://doi.org/10.34096/arqueologia.t29.n1.11189>
- CABALLOS RUFINO, A. (2006): «Implantación territorial, desarrollo y promoción de las élites de la Bética», en A. CABALLOS RUFINO y S. DEMOUGIN (eds.), *Migrare. La formation des élites dans l' Hispanie romaine*, Bordeaux: 241-271.
- CABALLOS RUFINO, A. (2019): *De Trajano a Adriano. Roma matura, Roma mutans*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- CANTO GARCÍA, A.; RODRÍGUEZ CASANOVA, I. (2008): «El tesoro de aurei de Constantina (Sevilla) de 1818», *Documenta & Instrumenta*, 6: 165-167.
- CHAVES TRISTÁN, F. (2015): «El tesoro de denarios de Fuente de Piedra (Antequera, Málaga)», en J. GARCÍA SÁNCHEZ; I. MAÑAS ROMERO; F. SALCEDO (eds.), *Navigare necesse est: Estudios en homenaje a J. M. Luzón Nogué*, Madrid: UCM.
- CHAVES TRISTÁN, F. (2020): «El tesoro de áureos hallado en Itálica», *Habis*, 51: 161-191. <http://dx.doi.org/10.12795/Habis>
- CHAVES TRISTÁN, F. (2021): «Seis siglos de ocultaciones: del tesoro de 'Cerro Colorado' (Benahavís, Málaga) al de 'El Zaudín' (Tomares, Sevilla)», en *Tesoros y hallazgos monetarios: protección, estudio y musealización. Actas del XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 2018)*, Barcelona-Madrid: 51-76.
- CORRALES AGUILAR, P.; CORRALES AGUILAR, M. (2012): «Malaca: De los textos literarios a la evidencia arqueológica», en J. BELTRÁN FORTES y O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ (coords.), *Hispaniae Vrbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, Universidad de Sevilla, Sevilla: 363-402.
- DE LA HOZ MONTROYA, J. (2009): «Oro y plata en la política monetaria de Nerón», en *Interoenti imperiali in campo economico e sociale: da Augusto al Tardoantico*, Bari: 97-120.
- DE LA HOZ MONTROYA, J. (2011): «Circulación monetaria romana en la cuenca minera de Riotinto», en J. A. PÉREZ MACÍAS, A. DELGADO DOMÍNGUEZ, J.M. PÉREZ LÓPEZ y F.J. GARCÍA DELGADO (coords.), *Río Tinto, Historia, Patrimonio Minero y Turismo Cultural*, Huelva: 143-170.
- DORADO CANTERO, R.; VILA OBLITAS, M.; PUERTO FERNÁNDEZ, J.L.; PINEDA DE LAS INFANTAS, G.R. (2016-2017): «Benalmádena en época romana. Avance al estudio numismático ocultación de sestercios», *Boletín de la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga*, 15-16: 51-60.
- ESPAÑA CHAMORRO, S. (2019): «*Corpus Milliariorum Ulterior Baeticae*. Miliarios y política en la *Hispania Ulterior Baetica* en época imperial (ss. I-IV)», *Archeologia Classica*, LXX, n.s. II, 9: 397-454.
- GONZÁLEZ-CONDE PUENTE, M.P. (2019): *Las provincias de Hispania en los años de Adriano*, Libros Pórtico, Zaragoza.
- HÜBNER, E. (ed.) (1869): *Corpus Inscriptionum Latinarum Editio Vol. II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlin.
- LEIVA BRIONES, F.; LEIVA FERNÁNDEZ, N.; LEIVA FERNÁNDEZ, J.N. (2005): «Letreros latinos procedentes de *Iliturgicola* (Fuente-Tójar, Córdoba) y de su territorio (*conventus Astigitanus*)», *Antiquitas*, 17: 71-82.
- LÓPEZ MEDINA, M. J. (2016): «El conjunto de denarios altoimperiales de La Polonia (Castro del Río, Córdoba)», *Lucentum*, xxxv: 227-243. <https://doi.org/10.13867/lucentum.16001>

- org/10.14198/LVCENTVM 2016.35.13
- MARTÍNEZ CHICO, D. (2020): *Los tesoros imperiales de Hispania*, Tesis doctoral, Universitat de València.
- MARTÍNEZ MIRA, I. (2007): «Tesorillos del s. III d. C. en la Península Ibérica (IV)», *Lucentum*, 26: 265-297. <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM2007.26.13>
- MATEU Y LLOPIS, F. (1954): «Hallazgos monetarios X», *Numario Hispánico*, III (5): 99-110
- MATTINGLY, H. (1976): *Coins of the Roman Empire in the British Museum. Vol. III: Nerva to Hadrian*, Spink & Son Ltd., London.
- MATTINGLY, H.; SYDENHAM, E.A. (1926): *The Roman Imperial Coinage. Vol. II. Vespasian to Hadrian*, Spink & Son Ltd., London.
- MEDIANERO SOTO, F.J.; TELLERÍA SEBASTIÁN, J.C. (1990): «Algunas consideraciones en torno al yacimiento 'Cerro Sánchez', Sierra de Yeguas, Málaga», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 88: 245-250.
- MEDINA, N.; BERMEJO, J.; CAMPOS, J.M. (2022): «El tesoro de la Casa Norte de Arucci (Aroche, Huelva)», *DigitAR*, número especial: 156-168. https://doi.org/10.14195/2182-844X_8_13
- MEDINA, N.; CAMPOS, J.M.; BERMEJO, J. (2016): «El tesoro de Arucci», Póster presentado en el IX Encuentro de Arqueología del Suroeste peninsular, Tróia-Setúbal.
- MORA SERRANO, B. (1989-1990): «Referencias literarias sobre hallazgos de moneda antigua en la provincia de Málaga», *Mainake*, XI-XII: 159-170.
- MORA SERRANO, B. (1999-2000): «Notas sobre un depósito de sestercios altoimperiales procedentes de la villa romana de Río Verde», *Mainake*, XXI-XXII: 129-138.
- MORA SERRANO, B. (2001): «La circulación monetaria en los territorios malacitanos durante la Antigüedad», en F. WÜLFF ALONSO; G. CRUZ ANDREOTTI y C. MARTÍNEZ MAZA (eds.), *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII a. C.-año 711 d. C.)*. Actas del II Congreso de Historia Antigua de Málaga, Universidad de Málaga, Málaga: 419-455.
- MORA SERRANO, B.; POZO, S.F. (2021): «Ocultamiento de sestercios altoimperiales y sítula de bronce en Santa Fe de Mondújar (Almería)», *Archivo Español de Arqueología*, 94: 1-17. <https://doi.org/10.3989/aespa.094.021.11>
- MORA SERRANO, B.; SEDEÑO FERRER, D. (1988): «Tesoro de aurei hallado en Málaga», *Mainake*, 10: 101-111.
- MORILLO CERDÁN, Á.; RODRÍGUEZ PEINADO, L. (2013): «Acercas de unos retazos de tejido de lino procedentes del vicus romano de Puente Castro (León, España)», *Espacio, Tempo y Forma. Serie I. Prehistoria y Arqueología*, 6: 323-340. <https://doi.org/10.5944/etfi.6.2013.11224>
- PINTO, J.M.S.M. (2005-2007): «Tesoros monetários baixo-imperiais entre Douro, Ave e Tâmega», *Nummus*, 28-30: 7-175.
- RIPOLLÉS ALEGRE, P.P. (2021): «Estudio y divulgación de tesoros y hallazgos monetarios peninsulares. Realidades y retos desde una comparativa internacional», en *Tesoros y hallazgos monetarios: protección, estudio y musealización*. Actas del XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 2018),

- Barcelona-Madrid, t. I: 23-45.
- RODRÍGUEZ NEILA, J.F. (1983): «Aportaciones epigráficas I», *Habis*, 14: 153-194.
- RUIZ DELGADO, M.M. (1982): «Un tesoro de plata de los siglos I y II d. de C. hallado en Priego (Córdoba)», *Numisma*, 177-179: 83-90.
- SÁNCHEZ LEÓN, M.L. (1978): *Economía de la Hispania Meridional durante la dinastía de los Antoninos*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- STYLOW, A. (1991): «El *Municipium Flavium V(---)* de Azuaga (Badajoz) y la municipalización de la *Beturia Turdulorum*», *Studia Historica. Historia Antigua*, 9: 11-28.
- VAGI, D.L. (1999): *Coinage and History of the Roman Empire. Vol. 2*, Fitzroy Dearborn Publishers, London.
- VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, A.; GONZÁLEZ GUZMÁN, M. (1985): «El tesoro de denarios de La Bóveda», en *Estudios de Arqueología Extremeña (Homenaje a Cánovas Pessini)*, Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz: 119-126.
- VILA FRANCO, M.I. (2016): *Moneda antigua y vías romanas en el Noroeste de Hispania*, Archaeopress, Oxford.
- WOYTEK, B. (2010): *Die Reichsprägung des Kaisers Traianus (98-117)*, *Moneta Imperii Romani*, 14, Wien, 2 vols.
- WOYTEK, B. (en prensa): *The Roman Imperial Coinage. Vol. II Part 2*. London.

